Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA**	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 100 JULIO 06 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 18

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día sábado 06 de julio del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS.**
5. **INTERVENCION A CARGO DEL DR. EDISON ROBLEDO BOHORQUEZ SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO,TEMA AMPLIACION QUE HA TENIDO EN EL MUNICIPIO EL ACUERDO 013 DEL 29 DEL MAYO DEL 2011, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCION AL JOVEN TRABAJADOR DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
6. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
7. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
8. **PROPOSICIONES.**
9. **VARIOS.**

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO.
7. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
8. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO
11. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
12. JOSE ARLES RIVERA CANO.
13. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO.
14. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
15. CARLOS HUGO TORO RIOS.
16. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

El Señor Secretario le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

4. CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS.

El Señor Presidente procede a poner en consideración las actas correspondientes a las sesiones ordinarias de la 065 del 23 de Abril del 2013 a la 070 del 30 de Abril del 2013, y de la 071 del 01 de Junio del 2013 a la 076 del 06 de Junio del 2013, se pone en consideración, anuncio que va a cerrarse, aprobadas.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del dia

5. INTERVENCION A CARGO DEL DR. EDISON ROBLEDO BOHORQUEZ SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO, TEMA AMPLIACION QUE HA TENIDO EN EL MUNICIPIO EL ACUERDO 013 DEL 29 DEL MAYO DEL 2011, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCION Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCION AL JOVEN TRABAJADOR DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

El Señor Presidente manifiesta que "Dr. La invitación es para que nos informe como ha sido la aplicación del acuerdo 013 del 29 de Mayo del 2011 por el cual se crea el comité municipal de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al joven trabajador del municipio de Dosquebradas"

Interviene el Dr. Edison Robledo Bohórquez manifiesta que" desde la secretaria de desarrollo social y político se coordina el comité CETI que está conformado por diferentes secretarias y entidades que manejan niños y niñas en el municipio de Dosquebradas, el objetivo es orientar y acompañar a la comunidad de Dosquebradas en la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas, coordinando las entidades que de una u otra forma tienen que ver en el desarrollo de la comunidad, las reuniones del comité son cada mes en las instalaciones de la Unad que es un integrante del comité CETI y que nos ceden un espacio todos los segundos viernes de cada mes en las instalaciones dela Unad, las entidades que hacen parte del comité CETI son la secretaria de educación , gobierno, planeación, desarrollo social, ICBF, comisaria de familia, Sena, Unad, la dirección territorial del ministerio de trabajo, policía de infancia y adolescencia, deporte y cultura y la red unidos, las acciones que hemos desarrollado este año a través de del comité Ceti, son la creación de la ruta de atención, el estudio de casos, la consecución del convenio de levantamiento de la línea base, la conmemoración del día de erradicación del trabajo infantil, formación y capacitación a actores de la comunidad, campañas de concientización, la ruta de atención se ha definido porque hay niños y niñas que debemos atender que tenemos en campo y con la ruta de atención identificamos como proceder en determinado momento de tener un caso de niño o niña trabajando, entonces la policía de infancia o adolescencia y comisaria toma el caso, se hace la visita domiciliaria para verificación de hechos y se remite dependiendo la situación del niño a la institución competente, si el niño no está estudiando se hace la gestión pertinente para que el niño ingrese a ser parte de las escuelas del municipio, sino tiene salud se le hace todo el proceso para sisbenizarlo y para ingresarlo a todo el sistema de salud, si es un joven que de pronto ya está graduado se le hace todo el proceso con Sena y comisaria de familia, estas son rutas de atención que se ha valorado en casos especiales, en caso de encontrarse con un tema de violación de derecho se pasa al menor a un hogar de paso para iniciar el proceso de restablecimiento de derechos, los niños que se han encontrado en actividades laborales se han remitido a la comisaria de familia y esta a su vez realiza la visita a la familia donde se verifica que el niño o la niña tenga establecidos los derechos mínimos garantizados como salud.

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C WALTER RENE MOLANO MORA.**

Interviene el Dr. Edison Robledo manifiesta que " que tenga los derechos mínimos garantizados como salud, educación, alimentación y vivienda, luego se hace concientización a la familia y si es del caso una amonestación y seguimiento que consiste en escuela de padres, de igual manera se orienta con las entidades involucradas en el Ceti que entran a dar orientación institucional y a operar sobre las necesidades reales de la familia, el levantamiento de la línea base es un requerimiento que está haciendo el ministerio de trabajo, fue un requerimiento del año 2012 finalizando diciembre y en este momento estamos avanzando con un convenio con la Unad quienes se han venido capacitando alrededor de un año y medio en como levantar esa línea base, porque eso tiene los tratos especiales para poder levantar esa línea base porque es en campo, entonces estamos constituyendo un convenio con la Unad para el levantamiento de esa línea base que necesita el municipio, después de levantada esa línea base y de que se identifique en el municipio cuales son los sectores más vulnerables donde los niños y niñas se encuentra trabajando lo que queremos es que esa línea base que ingresan a una plataforma el ministerio para dar cumplimiento a requerimiento pero lo que queremos es a través del equipo interdisciplinario iniciar en campo a hacer las visitas a estos sectores con Comisaría de familia y con las entidades que trabajamos el tema y si encontramos que hay una vulneración de

derechos, niños y niñas trabajando en algún sector de éstos es que le hacemos restablecimiento de derechos, ya tenemos hogares de paso modalidad familiar para que en el momento que encontremos un niño trabajando en estas peores formas iniciar restablecimiento de derechos, se conmemoró el día de la erradicación del trabajo infantil, se capacitó alrededor de 15 o 20 días a rectores, coordinadores académicos y docentes sobre las peores formas de trabajo infantil para que sean multiplicadores en la información y prevengan la deserción escolar, se hizo un trabajo de investigación y difusión de la información por parte de los estudiantes del colegio y a estos niños que se incluyeron en el proceso, fueron niños que el día de la conmemoración del no trabajo infantil se llevó a cine, fueron alrededor de 160 niños que se llevaron al Royal Films, se les proyectó un video, se les concientización de que ellos deben estar es en el colegio, en la casa, estudiando y no trabajando y luego se les proyectó una película que fue superman a esos 160 niños que venían trabajando todo el proceso desde las instituciones educativas, ese mismo día nosotros hicimos una campaña donde a los vehículos, que pasaban por el CAM se les pegaba una campaña que nosotros estamos haciendo " al trabajo infantil dile no" no lo tolere, no lo fomente no le ignoraría y se hizo el lanzamiento de la línea de denuncia, donde hay un niño en un semáforo, cuando la comunidad sepa que hay un niño que está siendo violentado en sus derechos y explotado laboralmente inmediatamente se puede comenzar a esta línea de atención para salir con el equipo interdisciplinario y a hacer el proceso de intervención, eso fue lo que hicimos ese día, adicional a eso de los centros comerciales pegamos los afiches en contra del trabajo infantil, con el liderazgo de la comisaría de familia se han hecho cinco campañas de prevención en las veredas ya que este es uno de los sectores más vulnerables a esta problemática social, estas campañas van acompañadas de un equipo profesional que presenta una obra de títeres, una película, un refrigerio y un videoclip del ministerio que busca sensibilizar a los niños y niñas y en general a toda la comunidad sobre las consecuencias que genera el trabajo infantil en sus peores formas, estuvimos también el sector rural en cinco puntos del sector haciendo estas intervenciones del equipo psicosocial y sensibilizando a toda la comunidad sobre el tema de la erradicación del trabajo infantil en ese municipio, en los puntos estratégicos del municipio en los vehículos se pegaron los afiches de sensibilización y manifestación de rechazo al flagelo de las peores formas de trabajo infantil como la explotación sexual, oral y extensos, falta de garantías de hechos, venta de estupefacientes y demás, señores concejales decirles que el Comité de erradicación del trabajo infantil se venía reuniendo y hablando de procesos de ejecutar acciones tendientes a erradicar ese flagelo de nuestro municipio, pero no se veía nada concreto y nos dimos a la tarea de estructurar todo el proceso, implementamos la ruta de atención, tenemos preparado el hogar de paso para que cuando vayamos a hacer el trabajo de intervención en campo en esos sectores y encontremos que un niño están siendo vulnerado iniciemos el restablecimiento de derechos, o sea que también hicimos el lanzamiento de la línea y hemos venido dándole a todo lo que teníamos pensado dentro del Comité acciones puntuales para poder realmente atacar ese flagelo de nuestro municipio, ya sucedió el tema del levantamiento de la línea base lo vamos a hacer con la Unad esa entidad ha sido muy juiciosa estudiando el proceso a través del cual se debe levantar esta línea base, porque son temas específicos y especiales, yo creo que finalizando este mes estamos arrancando con esas 2750 encuestas que hemos socializar en ese municipio y así aterrizar más los procesos y procedimientos y cómo actuar frente a este flagelo que ataca nuestro municipio"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que "yo voy a pedirle algunas aclaraciones en algunos puntos de los que usted tocó y que los mando en el informe, primero en lo de la línea base me queda la inquietud ustedes hablan, de 2700 encuestas solamente no sé si ese reporte que ustedes tienen del Dane o como lo están midiendo, porque expeditamente

van a hacer 2700 encuestas, porque obviamente cuando uno revisa las cifras Dane un buen en ese tipo de niños que digamos que en Dosquebradas lo que más se presenta y lo que más se ve reflejado en las encuestas son niños que están haciendo labores dentro del mismo hogar cuidando niños a niños que son menores que es lo que más se ve aquí y qué es lo que obviamente hace que la deserción escolar también se genere, yo no sé si ustedes ya hicieron una correlación con el tema de la deserción escolar que en la mayoría de las veces va muy de la mano con el tema de niños que están haciendo este tipo de labores domésticas que es lo que hace precisamente por la misma situación económica la mamá o el papá tengan que dejar los niños allí y que haya un niño de 10 o 12 años cuidando niños de 8, 6 años que es lo que en la práctica se ve en Dosquebradas, entonces yo sí quisiera que de pronto me extendieron poco el hecho de las 2700 encuestas, lo otro es los hogares de paso, yo quisiera saber cómo seleccionaron los hogares de paso, finalmente los recursos de sus hogares de paso van a salir de donde, quién los va a sostener o cual es el enfoque que les van a dar, yo sé que son hogares para fami, pero de todas maneras yo quisiera saber cómo van a manejar el contexto en caso de encontrar un niño que por ejemplo esté haciendo algún tipo de trabajo y que obviamente tendrá que aplicarse allí el proceso de resocialización con él, pero yo sí quisiera saber qué características y cómo nombrar esos hogares, cuáles son las características que hacen que ese hogar pueda recibir de alguna manera este tipo de niños, aunque yo veo que ustedes también están manejando para cualquier tipo de casos de violencia, no solamente es para el tema de erradicación del trabajo infantil si no para cualquier tipo de violencia, yo quisiera saber un poco eso y hacerlo una sugerencia, yo veo que ustedes están haciendo tarea y eso está bien, pero uno de los apartes en los articulados que tiene el proyecto de acuerdo como tal es que ustedes deben generar un plan municipal de acciones que debe tener obviamente, debe estar estandarizado, debe tener unos indicadores y yo quisiera ver como construido, ustedes tienen aquí unos alcances interesantes, pero digamos lo veo como tal estructurado el plan municipal de acción, precisamente para la prevención, el desestimulo y la erradicación progresiva del trabajo infantil y lo otro es que aquí hay algunas asociaciones de discapacitados que algunos de ellos tienen jóvenes y yo quisiera presidente, que este tipo de asociaciones ustedes despertarán un poco de atención porque ellos digamos algunos en una manifestación propia de ellos, advierten que a ellos los ponen a trabajar en algunos lugares, hacen algunos convenios pero no les pagan lo que realmente les debieran pagar, yo quisiera que ustedes ahondaran en eso y lo revisaran, porque no les están pagando lo que debiera ser, se les dice acerca de un pago pero no se les da realmente lo que ellos deberían estar recibiendo, en ese sentido yo también quisiera invitarlo a que ustedes estuvieran allí y que ciertamente me informaran sobre los recursos que ha interpretado para lograr erradicar todo tipo de trabajo infantil, en qué recursos y si se están apalancando desde la Secretaría, si en esto hay una asignación específica de recursos para trabajar este tema, como lo vienen ustedes desarrollado en ese aspecto, yo celebro que la línea de denuncia exista, lo que yo quisiera que pasara es porque recordó que hace dos años nos presentaron una línea de denuncia también en la línea de denuncia no funcionó, como se conoce casos que no obtuvieron resultados de personas que trataron de alguna manera aplicar el tema de la denuncia en este tipo de situaciones, pero lo que a uno le preocupó para la erradicación de estos es precisamente, digamos que en lugar de paso es una alternativa, pero obviamente allí hay unas cosas más de largo y ancho que en términos de que muchas veces esa mamá que deja de ser niño cuidando otro niño, que es el caso típico de Dosquebradas y qué es lo que más refleja la encuesta, aspiramos que si se ven algunos niños de pronto en las calles pero no es el caso como se ve por ejemplo en Pereira que si se ve muchísimo, aspiramos que en ese aspecto no es tan alto, entonces yo sí quisiera que allí ustedes tuvieran mucha certeza con este tema de la línea de denuncia, que funcione porque la verdad hay personas que prefieren no hacerlo, yo celebro que lo hayan hecho, celebro que se hayan reunido porque veo que están haciendo el ejercicio juicioso pero lo que yo quisiera es

que fuera una línea efectiva que es que la búsqueda de y el que empiece a seguir paso a paso lo que está establecido en la línea realmente se cumpla y tenga una atención en celeridad por lo menos de la atención que se puedan denunciar los casos, hoy digamos yo celebro que por lo menos haya gente denunciando el tema por ejemplo el abuso sexual y que hoy se esten estableciendo las penas que hay que establecer para ese tipo de cosas, el bienestar familiar también, a veces la gente no siente que está siendo respaldada en esos procesos, entonces a mi lo que me preocupa de la línea de denuncia es eso que en un momento determinado se quede en alguno de los pasos y un solo paso que obviamente genere obstáculo va a generar inconvenientes para poder obtener los resultados que esperamos, lo que yo siento es que si estamos tarde en el tema de la línea base, ese proyecto es del 2011 y ciento que apenas vamos a hacer la línea más se y ya hay dos referentes importantes que los tiene el Dane, esto está incluido en el plan nacional de desarrollo como una línea interesante para erradicar cualquier forma de trabajo infantil, entonces yo siento que de pronto en la línea base si estamos tarde empezarla en el 2013 después de dos años que ya lleva en vigencia este acuerdo entonces digamos que allí se solicitó la mayor celeridad porque esa línea es la que les va a permitir a ustedes hacer este proyecto municipal como tal, poderlo articular, poderlo generar y establecer para saber hacia dónde apuntamos y hacia dónde vamos, celebro también que ustedes en torno a la celebración del día del no al trabajo infantil, yo sé que ustedes hicieron unas campañas, yo le hice un seguimiento y sé que estuvieron en las veredas, aquí también hicieron unas campañas interesantes, esto es parte del proceso por lo menos para ir sensibilizando un problema que es latente y que lo más complejo es que en Dosquebradas está oculto, porque está dentro de los hogares y allí es donde yo le digo que la línea base es de extrema importancia hacerla, porque esas encuestas es donde se va a haber reflejado precisamente ese problema del trabajo infantil que inclusive es no remunerado, que está al interior de los hogares y allí es donde tenemos la dificultad y ese plan municipal de acción se va a abrir hacia muchas esferas, porque tiene que tocar el tema inclusive de empleo de los mismos papás y mamás que dejan estos niños al cuidado de otros niños y allí es donde tenemos nosotros situaciones bien complejas ahí es donde hay que apuntarle y donde hay que trabajar por lo menos en el caso de Dosquebradas"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que "yo no sé presidente si hay una fecha programada para la presentación del informe por parte de la comisaría de familia que ayer no se pudo presentar,, creo que todavía estamos en deuda con ese informe, porque me parece muy importante, Edison los funcionarios presentan a veces aquí unos informes muy buenos y hay que partir del principio de la buena fe y que realmente la labor se está haciendo es fundamentalmente que esté dando los resultados esperados, porque los informes son buenos, pero uno quisiera estar seguro de que los resultados se están logrando, a mí me parece que en el tema de la explotación desde el punto de vista laboral de los niños y no solamente laboral porque lo que preocupa son muchos temas, el abuso sexual y muchas cosas, que uno a diario o se comentar en la calle uno ve espejos muy claros de situaciones muy críticas de los niños que realmente las políticas que se están desarrollando para favorecer este sector de la población sean efectivas, yo diría que una de las formas de identificar por lo menos casos concretos de explotación laboral de los niños es hacer un estricto control de la escolaridad de los infantes, pero no solamente el control de la escolaridad de los niños que se han vinculado a las escuelas o los colegios, que se han matriculado, o sea desde el punto de vista de la deserción no es tanto, yo le doy mucha importancia a lo que hablaba el concejal Germán lo que ocurre adentro de la casa, los niños que no se matriculan sino que los dejan en la casa haciendo labores como la que él decía, niños cuidando niños o niños que los utilizan para pedir plata o para hacer algún trabajo en la calle que en últimas yo no creo que eso lo hagan por deporte, eso lo hacen por

necesidad y la otra cosa es trabajar muy de la mano con la policía, por ejemplo en el tema de la utilización de los niños en el micro tráfico, yo no sé si ustedes están haciendo esa labor y hay estadísticas acerca de lo que la policía ha encontrado en ese sentido y ustedes que están haciendo para combatir esa problemática que cada día parece ser más complicada, cada día hay más participación de la juventud y de los niños, que inclusive no solamente los utilizan para ese tipo de negocio contando con la voluntad de ellos sino que a veces también los obliga, y nos obligan inclusive en el mismo colegio, entonces yo no sé si ustedes están haciendo esa labor con la policía y que están haciendo para combatir esa problemática, yo quisiera y más que todo en ese sentido va a mi intervención secretario, lo que pasa es que aquí el tema es muy concreto la explotación laboral de los niños, pero a mí me preocupa mucho y en una época yo aquí hice denuncias muy enfáticamente y reiterativamente acerca del abuso que se comete contra la juventud, contra los niños en los colegios por parte de los mismos profesores y de rectores que abusaban sexualmente de los niños o irrespetaban la intimidad de los niños a cambio de notas y aquí se denunciaron casos muy concretos y nunca pasó nada, uno a veces aquí Edison se siente muy impotente como concejal, porque nosotros no somos los que administramos sino que hacemos una labor de coadministración y como te digo uno a veces le cree a los funcionarios, pero la verdad es que en el fondo la verdad no es tanta, hay muchas carencias y a veces se adornan los informes, pero uno se siente impotente porque a veces uno denuncia casos muy concretos y uno ve que las cosas siguen igual, como un caso que voy a referir , yo denuncié alguna vez que un celador de un colegio le estaba acosando sexualmente a un niño y yo con lo que la denuncia concreta con nombre y todo, pruebas y al señor lo que hicieron fue trasladarlo del colegio, entonces a mí me parece eso como ridículo y allí es cuando uno se siente totalmente impotente que aquí lo que hacemos nosotros a veces es como ladrarle a la luna y las soluciones concretas no se ven, inclusive las sanciones, los castigos a quienes incurren en eso, denunciamos que por ejemplo un rector de un colegio tenía inclusive un hijo en una estudiante y había denuncias concretas de que ese mismo rector perseguía sexualmente a las alumnas y no solamente es un rector, son varios y esos rectores están ahí y en el mismo colegio, ni siquiera los trasladaron como para medio asustarlos, entonces uno a veces cree que no estamos haciendo nada, y que esta sociedad sigue igual y que aqui se comete toda clase de atropellos y de delitos y que simplemente seguimos ahí tan campantes y el delito aumenta y crece, entonces la intervención mía era más que todo para preguntarle si ustedes tienen casos concretos, con nombres, con direcciones, con de todo de niños que se han dedicado o que los están explotando los padres o alguna persona para laborar, y que nos cuente usted una experiencia o dos experiencias muy concretas sobre que han encontrado y que han hecho ustedes para solucionar ese problema, que nos cuente una experiencia que nosotros podamos ver y que nosotros podamos conocer y ver si realmente la cosa está funcionando, si se le está buscando solución al problema, quisiera conocer eso, porque es que yo no sé desde el punto de vista de la solución a la problemática de la utilización de los niños en el trabajo me preocupa mucho cual es la solución que le están dando, porque a un niño no lo mandan a trabajar por deporte o porque se ve muy bonito pidiendo limosna o embolando o tocándole las llantas a los carros para que les den una moneda, un niño no lo hace por deporte, ni creo yo, aunque la perversidad a veces es tan extrema, pero yo no creo que un padre de familia o una madre de familia más de aún y no a trabajar, porque le parece muy bonito un niño trabajando, sino que es la necesidad, a un niño mandan a trabajar para solucionar el problema de alimentos de la casa o para solucionar algún tipo de problema que exista en el lugar, porque los padres no consiguen trabajo asi sean unos tremendos para trabajar, hay gente que es muy buena para trabajar, muy serios, muy honrados pero no consiguen trabajo y eso no es raro aquí, y no es raro en Colombia y no es raro en el área metropolitana donde tenemos uno de los índices de desempleo más altos del país y el mundo, no basta querer trabajar y saber trabajar para uno darle una crianza adecuada a los hijos, por qué que se ganan con saber trabajar y querer

trabajar y tener toda la voluntad si no se consigue, si no hay fuentes de trabajo, entonces a veces a los niños y los ponen a hacer cosas que un adulto no puede hacer y se ganan las monedas y con eso compran arroz, o huevos o cualquier cosa y suplen de alguna manera mínimamente las necesidades alimenticias del hogar, entonces ante una situación de esas Cuál es la solución?, la solución yo diría que es que el papa trabaje o que la mamá trabaje, pero el municipio le brinda esa posibilidad? El municipio hace los esfuerzos suficientes para que esa persona se vincule laboralmente, así sea con el sector privado? Porque las autoridades municipales de ayuda vincularlo laboralmente, entonces me preocupa mucho que la solución de pronto sea ir a regañar o a llamarle la atención, o amenazar a los padres con cárcel con sanciones si vuelve a mandar al niño a trabajar, es que el problema es la necesidad, hay que comer y si para comer hay que hacer lo que sea puesto que se hace, inclusive llegar a los extremos de prostituirse una niña, porque así no lo quiera, pero éste tiene necesidad de solucionar el problema del estómago, también la prostitución no se hace por deporte, a la prostitución a veces se acude en muchos casos por hambre y entonces la solución no es decirle a una niña que se está prostituyendo, " vea no se prostituya, porque si sigue prostituyéndose vamos a sancionar usted o vamos a sancionar a sus padres" pero le importa un comino que digan eso si al fin y al cabo la solución que está buscando con eso es la alimentación, que se ha llegado a contemplar inclusive que por la alimentación es hasta lícito matar, porque nadie se va a dejar morir voluntariamente de hambre y acude a lo que sea, entonces yo quisiera conocer las soluciones que se han propuesto a casos concretos de niños explotados laboralmente"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "esto de hablar del trabajo infantil en nuestro municipio, indudablemente nos tiene que llevar a muchas reflexiones y ya los dos concejales que me antecedieron han hecho una exposición muy acertada, sobre todo yo me quedo mucho en el tema de los resultados, porque es que los resultados son fundamentales a la hora de poder lograr que se erradiquen situaciones que están hoy en día ocurriendo y lo más importante de los resultados es que sean medibles, y por eso cuando se estaba haciendo la aprobación acá el plan de desarrollo yo siempre he insistido mucho en la parte de los indicadores, los indicadores dicen mucho a la hora de cumplir actividades puntuales, pero no dejan entrever la calidad del impacto que se está desarrollando y esa es de pronto una de las limitantes a mi me enseñaron que un indicador debería tener tres componentes fundamentales que era calidad, cantidad, tiempo y lugar y en ese aspecto puede darse uno cuenta en donde se hicieron los impactos ciertos, con los indicadores de aplicación de cada una de las iniciativas y obviamente que quedó, pero yo me quiero referir un poco al volante que ustedes diseñaron el título que hay en esta parte dice, erradicación del trabajo infantil en sus peores formas, y luego donde dice que es trabajo infantil, dice "en sus formas más extrema el trabajo infantil se refiere a niños esclavizados, con o sin sus familias, expuestos a graves peligros, o enfermedades en el lugar de trabajo y alarmantes formas de explotación sexual, económica, física o utilizados para cometer delitos o actividades ilícitas" y es allí donde yo siento que la ciudad, nuestros programas se están quedando corticos frente a lo que hoy día estamos viviendo, los niños campaneros, y no sólo uno, son muchos, casi en todos los sectores más conflictivos de nuestro municipio hay niños trabajando como campaneros, porque lastimosamente digo yo, en el buen sentido de la palabra, anteriormente los niños que uno veía en los semáforos vendiendo los chicles y esas cosas ya también fueron desplazados por jóvenes adultos que están siendo enviados allá a vender ciertos productos, entonces a los niños ya no nos deja más de los semáforos, o sea como quien dice una tarea que teníamos nosotros que hacer de que los niños no fueran al semáforo a vender cosas, pues otros los están tratando de allá, pero entonces mágicamente los niños hoy día se empiezan a utilizar en estos trabajos entre comillas, que son peligrosos pero que la ley también lo reconoce como trabajo, que además la ley plantea eso y

eso es lamentable, que una situación de explotación como esa se considere como trabajo y una explotación a una situación en la que los niños están constantemente en peligro, no solamente en el peligro con las armas de fuego y esas cosas sino también en el peligro de caer en el fenómeno de la droga que hoy día no es sino acercarnos a algunos sectores puntuales y vemos niños y jóvenes perdidos en el consumo y todo porque empezaron como campaneros, entonces esa tarea de visualizar el trabajo infantil en nuestra ciudad si debe tener como decía el doctor Pedro un componente como que uno se dedica con tranquilidad cuales son las áreas de intervención que vamos a tener, qué resultados le vamos a sacar a esa intervención, como vamos a hacer para solucionar este problema, esta situación que se está presentando, pero que se vean los resultados contundentes frente a eso, porque la realidad es que es un fenómeno que hoy día está creciendo y yo se los digo secretario, está creciendo tanto este fenómeno en Dosquebradas que cuando yo veo este volante que habla en su título de erradicar el trabajo infantil en sus peores formas, yo pienso que la ciudad se está quedando como cortos en eso, porque el fenómeno que hoy día estamos viviendo es bien crítico y se lo digo con conocimiento de causa, porque anteriormente en Dosquebradas en el tema social habían cosas que se podían moldear y que uno podía intervenir, pero hoy día está tan terrible el fenómeno que uno entiende a veces a los funcionarios cuando les da temor meterse a los barrios, pero no debería ser, porque se supone que nosotros aquí debemos ejercer un control político, un control civil dentro del ejercicio mismo de la administración de la ciudad, entonces si a nuestros funcionarios del da temor trabajar en las comunidades X o Y situaciones que se están presentando, pues hay otros no les va a dar temor a ser lo que tienen que hacer o lo que hacen, entonces esas son cosas que hay que llevarlas a la reflexión y que cuando hablemos de erradicar el trabajo infantil en sus peores formas no dejemos a los niños campaneros por fuera de esa mirada y pensar entonces que podemos hacer en esos barrios donde está ocurriendo este fenómeno, porque también no hacer adecuadamente el proceso de intervención significa como de pronto lo decía ayer el concejal Manuel, meter ovejitas en medio de lobos y alguna vez conocí yo una oveja que era pateadora y esa era la que defendía las demás ovejas cuando los lobos llegaban, pero la realidad es que a las ovejitas no se pueden dejar solas, hay que acompañarlas para que los lobos no hagan su trabajo y esa es la reflexión que yo quisiera plantearles y obviamente que en esta reflexión que ustedes hacen en este volante no perdamos de vista erradicar el trabajo infantil en sus peores formas, en lo que hoy día está pasando en la ciudad".

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "desmiente a estas alturas ya se ha hablado mucho sobre este tema de la erradicación del trabajo infantil, voy a referirme a una experiencia que se tuvo con la Secretaría de desarrollo y competitividad en el tema de los carretilleros, se avanzó una parte pero faltó algo así, yo pienso que esos vehículos fueron bien entregados porque allí se hizo algo que fue una caracterización, ustedes lo denominan encuesta, no sé hasta qué punto una encuesta arroje una muy buena información de la realidad socioeconómica de las familias de los niños, me imagino que hay necesidad ese lado va encaminada la encuesta de las familias de los niños trabajadores del municipio de Dosquebradas, en el municipio de Medellín cuando hicieron la caracterización de las familias de los carretilleros, allá lo que se buscaba y se logró no era solamente entregarle un vehículo a estas familias si no vincularlas a otros programas de asistencia que tiene el gobierno nacional, porque cuando uno va a recibir una ayuda y va de pronto a cambiar un poco su realidad económica debe estar preparado para eso a veces no es ganar la lotería sino saber la administrar mucha gente que se gana la lotería termina pobre otra vez porque no está capacitada para administrar los recursos, entonces se halla en esa caracterización se hizo con el ánimo de capacitar la familia para una nueva actividad económica, entonces hay que

lograron vincular estas familias en familias en acción, ellos buscaron hacer un enlace directamente con la entidad a nivel nacional para que de una vez los vincularan por el hecho de ser cargueros, las personas de la tercera edad los vincularan al programa subsidio económico al adulto mayor y a todos los programas, los priorizaron para la vivienda de interés prioritario y vivienda de interés social, o sea se les armo todo un paquete y en general hay 236 familias salieron beneficiadas, su estatus de vida subió, acá no, acá se llegó a una caracterización para verificar que se le entregara el monto caro a esas familias, entonces haciendo un paralelo con eso presidente, pienso que a estas familias de los niños que trabajan por diferentes razones, no todos los niños trabajan por la misma razón, a esas familias hay que caracterizar las muy bien y hacerles un acompañamiento, nosotros no podemos llegar solamente a decir que están infringiendo la ley, que está vulnerando los derechos de un niño y entonces le van a aplicar la ley, hay que mirar por que está sucediendo este fenómeno y más que lógicamente analizando el caso, más que entrar a castigar hay que entrar a acompañar para que con el paso del tiempo se garantice que ese niño no vuelva a trabajar y vaya a las aulas de clase donde nosotros no necesitamos y esta sociedad necesita, la sugerencia es que se fijen los mecanismos suficientes para acompañar estas familias, vincularlas a todos los programas de asistencia que tiene el gobierno nacional y a veces el gobierno local para garantizar unas mejores condiciones de vida para esos niños y puedan ellos permanecer en los establecimientos educativos, voy a repetir un poco lo que dijo el concejal Carlos Hugo hay muchas situaciones por las que trabajó un niño, por ejemplo hable de los carretilleros, ahí se descubrió en esa caracterización que esa actividad de los carretilleros es una actividad hereditaria, los niños al parecer les parecía algo muy bueno y casi que lúdico manejar la carretilla, comenzaban a establecer una relación con el caballo y resulta que terminaban los niños yendo a acompañar los padres a cargar las cosas que ellos transportaban y casi ocurría con mucha frecuencia que el niño abandonaba los estudios y se dedicaba especialmente a trabajar en eso y heredaba, cuando el padre moría el heredaba la carretilla y seguía trabajando, es algo muy particular y ahorita lo decía Carlos Hugo, eso es muy cierto el tema de que están utilizando nuestros niños, nuestros adolescentes con para temas delictivos, niños muy pequeños de 5, 6,7 años los utilizan como campaneros y los más grandes conociendo que nuestras leyes tienen mucho vacíos , entonces los utilizan como sicarios, como fleteros, etc. por ejemplo hay una modalidad que no la mencionó Carlos Hugo y eso parece sacado de una película pero es muy cierto, hay niños por los sectores de Camilo Torres y pueblos sol que los alquilan para pedir limosna y entonces va una persona de una familia, le prestan el niño y por la noche les dan $5000 o $10,000 y le da la comida al niño todo el día, entonces era una persona con uno o dos niños simulando que son sus hijos solamente para tratar de crear en el ciudadano un sentimiento de lástima y obtener una moneda, conocer personas que hacen eso tanto de la persona que solicita que le alquilen el niño como la familia que lo alquila y hay otra razón por la cual los niños trabajan y es algo cultural, eso ya es de familias de personas de avanzada edad donde en el caso, por ejemplo cuando yo crecí uno trabajaba y era bueno, entonces le decía el papá a uno que tenía que aprender a trabajar desde niño porque la plata se consigue trabajando y eso era bueno, entonces uno en la jornada alterna en ese tiempo se vendía el chance, le tocaba uno al vecino para lavarle el tanque de reserva o para votar la basura, o haciendo mandados a los vecinos, entonces es algo cultural que todavía se conserva y entonces hay familias que motivan a los niños a trabajar desde muy pequeños y ocurre eso con mucha frecuencia en el campo, donde la gente tiene una parcelita y tiene café o algo y entonces a veces hay padres que no dejan ir a los niños a la escuela sino que lo dejan trabajando en las labores del campo, hay muchas excusas para poner a un niño a trabajar y por eso es muy necesario apropiarse de esa información, me parece muy válido lo que decía el concejal Pedro y es que hay que conocer experiencias, pero conocer las en profundidad cuál es la razón de ser por la que el niño está trabajando y después de habernos apropiado de esa información ahí que comenzaron a tomar las medidas suficientes y

necesarias si es una labor de acompañamiento es una labor diferente de que ese niño no puede estar con esas familias por ejemplo y se puede llegar a esta conclusión, porque el niño lo tienen una red de la droga, por ejemplo doctor Edison aquí lo denunció públicamente, en el sector de Postobon si ustedes van en las horas de la noche yo he visto un niño hasta las dos horas de la mañana vendiendo chicles, el niño incluso ya tiene un aspecto que no es de niño, el niño tendrá unos ocho o nueve años pero usted le ve el rostro y es un rostro de una persona que trasnochada, de una persona que está ya maltratada por la vida, y él ofrece chicles desde por la mañana hasta por la noche, ese niño trabaja más que cualquier persona en Dosquebradas y está continuamente allí, es que yo no sé manejar la aplicación que se tiene con iphon para uno denunciar la ubicación del niño, para que conozcan honorables concejales hay una aplicación los que tienen celulares Smartphone o iphon donde usted le toma la foto al niño y allí le da la posibilidad de poner la dirección y eso se reporta directamente a un sitio web que es de bienestar familiar, yo no lo sé manejar pero sé que existe, entonces es muy importante hacerlo, pero de todas maneras doctor yo quería que usted recogiera esas inquietudes, pero si me parece como lo dijo el concejal Germán Eduardo Londoño hay que reconocerle a usted que ya el proceso inicio y que las cosas han mejorado un poquito, por ejemplo por algo negativo como decía el concejal Carlos Hugo que los niños ya son desplazados de los semáforos, jóvenes consumidores que están trabajando a cambio de droga en el municipio, pero pienso que es un buen comienzo yo creo que esta corporación le reconoce y respalda a usted su trabajo y ojalá la próxima vez doctor cuando usted venga esta corporación la usted no tenga una información en el mismo sentido que lo ha pedido el concejal Pedro Nel Ángel que sea una buena información y con esa información se va a poder hacer mucho en favor de los niños del municipio de Dosquebradas"

Interviene la edil Doris Aída Estrada manifiesta que "yo leí el acuerdo que ustedes hicieron en el año 2011 y definía a el trabajo infantil y hablaba que desde 1976 el trabajo se definió en el plan nacional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del trabajo juvenil y la definición de la siguiente, es toda actividad física y mental de remunerada o no dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada de forma independiente o al servicio de otra persona, por personas menores de 18 años, retomando este concepto me preocupa señor secretario, de cómo la administración que viene haciendo un trabajo de erradicación del trabajo infantil de igual manera no se percata que el mismo Estado como lo dice la ley 10 68 de infancia y adolescencia, que la familia, la comunidad y el Estado son los responsables de los jóvenes y de los niños acoliten igualmente un trabajo infantil disimulado, este trabajo todos lo acolitan, hace dos meses que realizaron una actividad aquí en la lista del día en la plazoleta, donde trajeron unos inflables y el contrato costó $69,300,000 para traer unos inflables para que los niños se entretuvieran allí y no trajeron personal idóneo, sino que trajeron estudiantes de los colegios a prestar el servicio social allí, me parece que los contratos que genera la alcaldía son para generar empleo, hay muchos estudiantes jóvenes y han salido del colegio, que han hecho un trabajo mayores de 18 años que están desempleados, que pudieron haberlos contratado y que con el dinero que se realizó el contrato pudieron haberle pagado realmente hay gente que lo necesitaba, estamos hablando de 69 millones y fue mucho más, y que ustedes saben concejales que el contrato fue por 81 millones y que lo rebajado de que aun así habiendo con qué pagarle a estos muchachos no debían haberles pagado, porque eran estudiantes, eran menores de 18 años y aun así no se utilizaron y aquí nadie, absolutamente nadie dijo nada, niños venir a ponerle cuidado a otros niños, porque solamente habían dos personas, yo señores concejales hago el ejercicio había solamente dos personas pendientes de que los muchachos del colegio estuvieran poniéndole cuidado a los muchachitos y eso con todo respeto y me disculpan eso es irrespeto, es

sinvergüenzadas habiendo con qué pagar, yo creo que los contratos que uno hace son para generar empleo, yo creo que es la mejor manera de uno llegarle a la comunidad, venimos hablando de los modelos de Brasil, pero resulta que allá se utilizan las mismas comunidades para trabajar con las demás comunidades y con los recursos de las mismas comunidades, en el colegio Pablo VI se vienen haciendo actividades, los niños de las escuelas a hacer actividades para el mismo colegio y lo que hace al profesor del colegio sencillamente llamar al estudiante para que se haga cargo de unos niños de escuela y en cierta ocasión me contó alguien que era una irresponsabilidad cuando el profesor ponía a los estudiantes, tras de que estaban pagando por esa actividad, ponía a los estudiantes del colegio por una nota para poder hacer una actividad que la responsabilidad de él y tras de eso los muchachitos eran tan irresponsables que se iban y que en alguna ocasión le tocó ir a una señora por su hija de seis años andando sola por todo el colegio esperando a que llegara el padre de familia, eso se llama trabajo infantil disimulado, yo sé que hicieron esta actividad de la erradicación y ustedes se reunieron y llamaron no sé de qué comunidades, llamaron a presentarle una película en el progreso por el día de la erradicación del trabajo infantil, llamaron 120 niños y resultaron 200 que no cabía un niño más, porque yo estuve allá señor secretario, entonces les preocupa como un la misma administración no hace nada que impacte a una comunidad, no conozco en mi comunidad los molinos, no conozco en la comunidad de Santa Isabel, no conozco en la comunidad de bosques de la acuarela, no conozco ningún impacto con respecto a la erradicación del trabajo infantil, no ha y parques donde los niños vayan a jugar, no hay actividades culturales para los niños, lo único es que en estos días vinieron a presentar de Santa Isabel un grupo gestora, promotora la edil Elizabeth que se vinieron a presentar aquí en manos de otro personaje Santa Isabel, eso no lo promueven y cada quien tiene que sacar de su bolsillo, pero si le dan un contrato de 10 millones otra persona para que haga cultura ponga a los niños a trabajar y ponga a los niños a cantar y el echarse la plata al bolsillo"

Interviene la edil Elizabeth Giraldo manifiesta que "me llamó mucho la atención este papelito donde decía que actividades positivas para los niños, niñas y adolescentes, entre ellos de actividades lúdico culturales y recreativas y participación en grupos sociales, ejemplo juvenil, deportivos y religiosos, en la comuna cuatro en este momento estamos desarrollando una actividad que se llama semillero musical, creo que ustedes tuvieron la oportunidad de conocerlo, estamos trabajando con niños de seis años en adelante es una actividad que la estamos realizando con profesionales son muchachos de la Universidad que se está dando con toda la normativa y con toda la pedagogía, se está dando con énfasis en valores y es muy triste y muy lamentable que este grupo lo estemos liderando sólo los grupos propios, nosotros como padres de familia tenemos que buscar y realizar actividades para poder empujarlos, la verdad es que yo vine y presenté el proyecto en la Secretaría de cultura y deporte y me dijeron que el proyecto era muy bonito pero que no tenían recursos, entonces no sé si sea el escenario propio para presentar, pero de verdad que me deja como una inquietud, porque si estamos apostándole a los niños creo que esos proyectos se deben ayudar a realizar en algunas comunas y por medio de las juntas administradoras locales, creo que nos deben apoyar en ese aspecto, hay muchas personas que de pronto de una u otra forma han querido vincularse, pero necesitamos más apoyo, porque de verdad aquí creo que hay personas que conocen el proyecto, saben que es un proyecto muy pujante y que lo tenemos verdaderamente con profesionales, entonces yo les pediría de que este tipo de proyectos nos impulsemos en las comunas, porque es muy importante trabajar con los niños"

El Señor Presidente manifiesta que "voy a dar información acerca de los actividades la primera mañana la sesión es a las siete de la noche y viene el señor José Arévalo que fue propuesto por el concejal Walter René Molano y el tema de socialización sobre la deserción escolar, y para el lunes recordarle a los concejales Manuel Leonel Rojas, John Jairo Llanos, Pedro Nel Ángel y Marco Ramírez que el lunes viene la gerente de Delsa, la Secretaría de hacienda, el asesor jurídico y la Chec para que por favor vengan preparados en el tema y a las señoras ediles para informarles que hoy a las dos de la tarde en el sector de villa del campo hay una reunión importante sobre la glorieta, están invitados algunos senadores y representantes que creó van a asistir, quedan cordialmente invitados"

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que " para nadie es oculto ver a todos los niños de los indígenas en este momento en situaciones de trabajo infantil, usted va por la pradera y ya los niños indígenas andan con su cajita de chicles los Emberachami, yo sé que ese tema es complicado porque es una legislación diferente, pero realmente no se puede hacer nada? O sea miré que una cosa de pronto que los niños estén con sus papás, pero otra cosa muy distinta es que ellos ya estén siendo utilizados en ese trabajo y lo otro es que la gente del común no entienden eso, no entienden de que las comunidades indígenas tienen una jurisdicción especial o alguna protección especial, la gente como no entiende eso entonces se pregunta dónde está la administración, son niños hasta de tres años vendiendo chicles y se la pasan para arriba y para abajo, entonces la comunidad no entiende eso, realmente quién queda mal ahí es la administración y de paso los concejales, porque la gente se pregunta qué está pasando con la administración, con el gobierno, entonces yo le pregunto señor secretario no hay alguna forma o algo que se pueda hacer para evitar que estos niños sean explotados y que son en parte de una comunidad indígena, una interpelación para el concejal Pedro Nel Ángel con la venia de la presidencia"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que "el caso que acaba de mencionar el concejal Walter es un caso típico, palpable de lo que yo decía ahora de que se utiliza a los niños para trabajar, o para pedir o para cualquier labor con el ánimo de alimentarse y es muy difícil como decía Walter también el tema, porque yo he estado en los resguardos indígenas y he estado compartiendo con los indígenas la forma como ellos viven y lo digo con toda sinceridad que vive mejor un niño en el andén y vive mejor niño pidiendo aquí en la calle que como viven en el resguardo, en el resguardo del régimen alimenticio de los indígenas el maíz y plátano, que le dicen primitivo, un plátano pequeñito que lo cocinan, lo maceran, le echan sal y esa es la alimentación de los indígenas y el maíz es molido como una especie de palomitas que las cogen con una piedra y las vuelven polvo y eso lo echan en una casa con agua y esa es la alimentación de ellos, ni modo de hablar de carne, porque no hay carne y la cacería no existe tampoco eso se acabó, entonces viven en condiciones paupérrimas los indígenas y cuando hay cosecha de chontaduro le adicionan a la alimentación eso, pero el chontaduro es cosecha y tampoco es muy abundante, entonces se pone uno a ver que los niños viven mejor en el andén que en el resguardo, entonces cómo hacen para decirle a la mamá del niño indígena, o a la autoridad indígena, porque hay que acudir a la autoridad indígena, el gobernador del resguardo para que le ponga solución a la situación, pero como decirle que recoja los niños que los lleve para el resguardo, me parece a mí que es cruel, porque a esos niños los ve uno aquí comiendo helado, comiendo choco cono, carne, pan, de todo, o sea es un cambio del cielo a la tierra en la alimentación que ellos comen en el andén a lo que comen en el resguardo, este es un caso complicado Walter de obligar a los indígenas a que lleguen los niños al resguardo, porque se viene para acá, es lo que yo decía, porque se prostituye una mujer, pues no es porque de pronto

será muy sabroso, yo no creo tanto eso, de pronto una que otra acuden a eso por gusto, pero la mayoría yo digo que acuden a eso es por la necesidad y en últimas pues la prostitución pulula más en los estratos bajos que en los estratos altos"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" para hacerle una sugerencia a las dos amigas de las juntas administradoras locales, estos temas tienen una importancia que yo creo que ninguno se aísla de todo lo que tiene que ver con ellos, yo creo que las expresiones que han hecho ellas aquí por alguna situación tiene que generarnos a todos para que entablaremos acciones que permitan por lo menos estar muy al control de ello, pero le sugiero, es que el 21 julio ellos tienen una agenda especial los ediles y sería muy bueno que todos estos temas los compilarán en esa agenda y que ellos ese día pudiéramos tocarlos, es que me preocupa que la corporación le generó un espacio para que habláramos de eso y estamos ad portas que se dé el foro de los ediles y las juntas administradoras locales y hasta el momento no tenemos una estructura que permita empezar a socializar el tema de los ediles, entonces vamos a llegar al 21 a improvisar y no queremos improvisar, queremos que se dé una situación estructural, no importa cuál sea el tema, es más toda la corporación le cedió el espacio para que coloquen ellos los temas, porque nos parece importante que a ellos se les brinde las garantías no solamente aquí en esta corporación si no que se les dé la importancia que como juntas administradoras locales tienen, entonces me parece que es puede ser un tema muy importante como los otros, es que se pongan de acuerdo, es que ayer a mi oficina fueron los ediles a decir que el foro iba a ser sobre el plan de ordenamiento territorial cuando el 15 tenemos aquí en agenda temática a todos los actores del plan de ordenamiento territorial, como vamos a tocar en el mes dos veces en el mismo tema, no tiene sentido, cuando hay un poco de retacitos de tela de temas que son de importancia, por ejemplo el tema de hoy es supremamente importante, el de mañana de deserción escolar, temas importantes que se han articulado con todo esto, es el gran momento compañeros de las juntas administradoras locales, el momento en esta agenda temática y ustedes es el 21, por favor aprovechen con todos estos temas que tienen mucha importancia, den la importancia a este día, yo con esto no quiero decir Doris que no se pueda hacer aquí, como en los y aprovechen todos los temas ese día para que eso se les vuelva de verdad una agenda importante con conclusiones importantes y con unas memorias que permitan que nosotros le hagamos el acompañamiento en las falencias que puedan presentarse en cada uno de esos hechos"

El Señor Presidente manifiesta que "aprovechando que están las dos ediles acá quiero recordarles nuevamente lo que dice el concejal Carlos Velázquez, aunque fue presentada la agenda temática territorial que el Concejo en pleno vamos a manejar en este mes de julio invitarlas para que ustedes empiecen a socializar los temas ya que el día 21 julio a las 7:00 P.M. para que ustedes también les informen a sus compañeros, al igual nosotros vamos a enviarles una comunicación para que ese día miren que temas van a manejar y ojalá con días de anticipación también nos informen ante la Secretaría para que quede radicado los temas y poder darle información a los concejales, concejal Carlos Hugo no necesita ser protagonismo acá porque el reloj uno tiene usted atrás y ya se ha gastado 18 minutos y tenemos dos invitadas a las cuales también se les cedió tiempo"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "simplemente estoy de acuerdo con lo que ahora planteaban las dos ediles, yo pienso que las reflexiones que ellas han traído son pertinentes para todo lo que está pasando e igualmente también es buena aportarle a lo que

ellas comentan de qué lastimosamente hoy día en los procesos de contratación llegan ONG que tal vez no trabajan como otras ONG todo el año dentro de las comunidades, porque tampoco podemos satanizar todos los procesos, hay organizaciones no gubernamentales que llegan a los procesos de licitación o de contratación del Estado que uno las de todo el año trabajando en una comunidad indistintamente a que el proyecto dure un mes, o dos meses y eso también es loable y también es cierto de que es importante que los programas sociales se haga dentro de los barrios, yo no he estado de acuerdo y lo he manifestado aquí de que por ejemplo procesos como los de cultura, deporte, como los que tienen que ver directamente con la gente el desarrollo social se tengan que ejecutar en colegios, yo en esa parte me opongo, no estoy de acuerdo, yo siento que cada vez se le estamos dando más espacio a la delincuencia, a la violencia, a esos temas que están afectando la comunidad, entonces, ahora hay otros temas de la parte recreativa pero también lo es la forma como se manejen los procesos y como se hace en los contratos para que esas cosas empiecen también a desaparecer, yo pienso que eso es un tema de política administrativa, de cómo se va a administrar la ciudad para que esas cosas no pasen"

Interviene el Dr. Edison Robledo manifiesta que "concejal Germán el tema de porque 2700 encuestas, es porque el Ministerio de Trabajo definió de acuerdo a población cuantas encuestas debía hacer municipio, el tema de cómo se seleccionó los hogares de paso, los hogares que tenemos para todo esto que estamos empezando, los lineamientos concejal los entrega el Instituto colombiano de bienestar familiar y ellos son los que hacen el acompañamiento técnico en la definición de cuál puede ser o no un hogar de paso, ellos hacen unas entrevistas personalizadas, hacen visitas de campo donde se define si la familia es habilitada o no como hogar de paso, nosotros para este proceso nos asesoramos del escritor colombiano de bienestar familiar y estamos en permanente acompañamiento de ellos para poder definir es el hogar de paso en el municipio modalidad familiar, el hogar de paso donde los niños que se les va a hacer el proceso de restablecimiento de derechos o que son abusados sexualmente o violentados en sus casas de llevar y están allá el tiempo que necesite hasta que haya restablecimiento de derechos o los entreguen en adopción o ubicación en medio familiar donde no haya riesgo para el menor, el hogar de paso fue un requerimiento de la Procuraduría, ya lo tenemos en el municipio y se hizo a través de todos los lineamientos y el acompañamiento del Instituto colombiano de bienestar familiar para poder entregarlos, los cupos que tenemos allá son los necesarios para atender todo lo que históricamente hemos atendido desde restablecimiento de derechos, Comisaría de familia, porque el Instituto colombiano de bienestar familiar tiene un cuento también montado a lo que la ley y la norma le obliga a ellos y a nosotros nos obliga lo que es abuso sexual y violencia intrafamiliar, pero lo estamos haciendo y llamándolo un poquito más allá que es el tema de tener también disponibles esos cupos para los niños que en el ejercicio que estamos iniciando de erradicación del trabajo infantil los podamos ubicar allá si los encontramos explotados comercialmente o explotados laboralmente, nosotros tenemos dos hogares de paso y en esos dos hogares podemos atender hasta 10 niños, es un hogar de paso modalidad familiar, los recursos para Ceti se manejan a través de la Secretaría de desarrollo social programa de infancia y adolescencia y hay un tema específico que maneja red unidos que ahora pasó a dirección administrativa o al despacho que también tiene unos recursos para atacar ese tema en las familias unidas, entonces hay los recursos con los cuales se estamos haciendo unas campañas de prevención y con las cuales pensamos atacar toda esta problemática y financiar el plan de acción que se tiene para lo que estamos realizando desde el Ceti, acciones efectivas decirle concejal Pedro que estamos arrancando, por eso en la intervención de decía que había muchas cosas en el aire, que habían que aterrizar para poder comenzar a trabajar entonces yo creo que todo iba articulado, por ejemplo ayer

hablábamos de que la comisaría de familia tiene que tener el equipo interdisciplinario completo, eso nos permite a nosotros actuar frente al trabajo en campo que debemos hacer con el equipo psicosocial y para eso se creó la línea de atención entonces todo va articulado, nos denuncian, tenemos el equipo completo, salimos con todo el equipo, hacemos intervención de campo, si hay que restablecer derechos a ese niño porque está siendo explotado, llámese sexualmente, laboralmente por ciento se lo llevamos a un hogar de paso, iniciamos el proceso de restablecimiento de derechos, la idea es hacer y realizar acciones concretas y efectivas, lo estamos iniciando, pero estamos dotando logísticamente todo el proceso para que no se nos caiga por un lado o por el otro el proceso que iniciamos con esos niños, si hay casos concretos, por ejemplo niños de 14 años, esos niños no pueden estar laborando independientemente del hecho generador que haga que el niño esté trabajando, mayores de 14 años la ley permite unos horarios especiales y permite que con el permiso de los padres, el permiso del ministerio del trabajo se les otorguen unos permisos especiales, entonces tenemos por ejemplo ahorita, Pereira nos relaciona que es una problemática que también hemos encontrado, nos relaciona unos niños que viven en el municipio y que están laborando en Pereira, entonces nos han mandado y asimismo vamos a comenzar a hacer nosotros con el trabajo en campo, hacemos un trabajo en campo, identificamos el niño, iniciamos la atención y si el niño de Pereira procedemos a mandarle la identificación a la Secretaría de desarrollo social que ellos vienen realizando el mismo trabajo que nosotros, lo que hemos hecho con esos niños que nos han referenciado desde Pereira, nos hemos ido a hacer las visitas específicamente a la casa de ese niño trabajador y a la familia encontrándonos con que hay niños que por ejemplo están trabajando y tienen 17 años, tienen el permiso de sus padres pero ese niño por ejemplo ya salió de estudiar, o casos en los que no, nos hemos encontrado niños que tienen el permiso de los padres pero que son de un trabajo informal entonces no hay permiso del ministerio para ese tema, porque es un trabajo que no es formal, pero son niños que tienen la posibilidad por la ley, porque están entre los 14 y 17 años y con esos niños arrancamos todo el tema de acompañamiento psicosocial desde la comisaría de familia y desde las entidades que estamos trabajando, decirles concejales que teníamos muchas cosas en el aire, pero ya la estamos aterrizando para darle lo que el concejal Carlos Hugo decía ahorita efectivamente procesos, efectivamente resultados, porque hay cosas que de pronto son muy gaseosas y que se tienen en el aire pero hay que aterrizar, eso es lo que estamos haciendo aterrizando todos los procesos para actuar efectivamente sobre la problemática, decirle al concejal Walter René con el tema de los niños indígenas es una problemática que la hemos evidenciado, es un tema más cultural, porque ustedes de inclusive a esos niños y a esas familias en las calles en un andén como lo mencionaba el concejal Pedro, pero vamos a denunciar desde Comisaría de familia, de hecho cuando hay una familia indígena tiradita en una calle nosotros con Comisaría de familia vamos y atendemos esa necesidad puntual, pero no hemos evidenciado en los niños vendiendo chicles, pero si vamos a atacar esta problemática concejal, decirle que no lo hemos ni siquiera en Ceti lo hemos tocado, pero vamos a iniciar hacerlo para darle solución a esta problemática, nosotros no teníamos conocimiento del contrato que se estaba realizando, porque no es un contrato que salga de la Secretaría de desarrollo social, nunca he firmado un contrato de 69 millones para traer dos o tres inflables, es un tema que no salió por la Secretaría de desarrollo no teníamos conocimiento del proceso, pero para eso precisamente respetuosamente le digo lanzamos la línea de denuncia, cuando usted evidencia un tema de esos inmediatamente salimos con equipo interdisciplinario, equipo psicosocial a mirar qué pasa con los procesos, entonces la línea de denuncia está precisamente para eso, decirle que en la actividad que nosotros hicimos para la celebración del dia de la erradicación del trabajo infantil, nosotros estuvimos prácticamente un mes trabajando con esos niños y no es cierto cuando dice que habían 200, había 166 niños y todos los niños que fueron ese día a la actividad de los niños que venían trabajando en un proyecto desde los colegios alusivo al tema en la erradicación del

trabajo infantil y no se quedó un solo niño por fuera, porque inclusive cuatro niños que llegaron al final cuando nosotros ya habíamos hablado con los niños y expuesto que era lo que queríamos y que era lo que estábamos haciendo, incluso yo ya iba saliendo del centro comercial llegaron cuatro niños y las entramos al proceso, entonces de pronto la información que le dieron a ustedes o la información que le llegó fue por falta de conocimiento, fue una premiación a ese proceso que llevamos y ningún niño se quedó por fuera"

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

6. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

8. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" para proponer que se faculte a la mesa directiva para citar a hora diferente en la siguiente sesión"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el H.C Walter Rene Molano, continua en consideración, anuncio que va a cerrarse, queda aprobada"

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día

9. VARIOS

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " fue que el día jueves acudí a una invitación que nos llegó acá al concejo municipal, donde la Universidad tecnológica socializado los resultados parte de los resultados o los avances más significativos del proceso de atención psicosocial se viene aplicando en la comuna 10 con las familias afectadas por el tema de Ecopetrol, yo quedé muy preocupado con el informe, el informe tiene todos los sustentos teóricos y prácticos, sino por la nube que hay frente a la politiquería del concejo municipal, yo siento de que nosotros aquí en este contexto hemos tratado de generar debate, este Consejo llevó a unos acuerdos programáticos con la gente de Ecopetrol para que se hagan las cosas que se vienen haciendo, y que se vienen desarrollando, pero lo que no puede ser es que las organizaciones, las entidades no le reconozcan a mis cinco al concejo municipal y básicamente

lo que manifiestan muchos funcionarios incluso, funcionarios de la administración municipal es la politiquería que existe en todos estos procesos, entonces yo siento de que sería interesante que esta corporación invitar a a todas las entidades que tuvieron que ver en ese proceso de intervención, pues en últimas son entidades que son del Estado y que están haciendo cosas en beneficio de la comunidad, así sea con recursos de Ecopetrol, pero que este Concejo debe conocer que vienen haciendo o que resultados han obtenido y de una vez también que quede muy claro que este concejo municipal ha tomado parte en el asunto y ha llegado a esos acuerdos programáticos también con esa entidad"

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del dia

El Señor Secretario informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 08:59 a.m. del día 06 de Julio del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el 07 de Julio del 2013 a las 7:00 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero